



AJUNTAMENT DE POLOP DE LA MARINA
C. SAGI BARBA, 34. (03520) POLOP
(ALACANT)

902 30 33 10 FAX: 966 89 54 41

CITACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria el día **4 de marzo de 2010 a las 10:00 hrs**, en el Despacho de Alcaldía, para tratar los asuntos que más abajo se detallan, esperando concorra Ud. al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, advirtiéndole de que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación acta de la sesión anterior de fecha 23 de noviembre de 2009
- 2º.- Certificación de cargas de urbanización nº1 del Proy de Reparcelación de la UE nº 4 y 5 del Sector 2.
- 3º.- Criterios de fraccionamiento y aplazamiento en las sanciones urbanísticas.
- 4º.- Licencias de parcelación.
- 5º.- Licencias de obra menor.
- 6º.- Licencias de ocupación.
- 7º.- Restauración de la legalidad urbanística e inicio del expediente sancionador.
- 8º.- Resolución de expedientes sancionadores.

Polop, a 1 de marzo de 2010

La Alcaldesa

Mª Dolores Zaragoza Teuler

